



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN

Sesión N° 077/2013

Ordinaria

Fecha: *martes, 08/10/2013*

Hora: *8:00 a.m.*

Lugar: *salón de Consejos- Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del orden del día.
2. Consideración de las actas de los Consejos Universitario de las sesiones desde la No. 063 hasta la 074 del año 2013.
3. Informe del Rector-Presidente y demás Autoridades.

PUNTOS PARA DECISIÓN

4. Consideración de salida del país de personal académico.
5. Consideración de permiso no remunerado de personal administrativo.
6. Consideración del permiso para dictar clase en la Universidad Católica del Táchira, al Prof. Fidel Revelo Mantilla, C.I. V-9.132.605.
7. Consideración de la carta pública del Prof. Marcial Huggins, en memoria de Andrés Capacho Serrano.
8. Consideración del permiso para dictar 3 horas semanales de clase de Derecho en la Universidad Católica del Táchira, durante el periodo académico 2013 -2014, al Abogado Luis Emiro Pérez Navarro.

PUNTOS VARIOS

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración del orden del día.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 31 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el orden del día.

2. **Consideración de las actas de los Consejos Universitario de las sesiones desde la No. 063 hasta la 074 del año 2013.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se declaró en cuenta de las actas de las sesiones de los Consejos Universitarios Nos. 063 hasta la 074 del año 2013; asimismo, acordó un término



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

de quince días para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes; expirado el mismo, se considerarán aprobadas.

3. Informe del Rector-Presidente y demás Autoridades.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se declaró en cuenta de los informes presentados por el Rector y demás Autoridades en la presente sesión.

PUNTOS PARA DECISIÓN

4. Consideración de salida del país de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la salida del país, del siguiente personal académico:

- **Prof. Carlos Antonio Herrera**, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, para asistir a la Universidad Autónoma de Barcelona-España, con recursos propios, para realizar seguimiento periódico del progreso de la tesis, desde el 14/10/2013 hasta el 05/11/2013, con permiso remunerado.
- **Prof. Andrickson Mora**, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, para asistir al XXII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Industrial, en Lima-Perú, desde el 28/10/2013 hasta el 01/11/2013, con permiso remunerado.
- **Profa. Carmen Sol Solórzano**, adscrita al Decanato de Extensión, para asistir en calidad de Ponente al IV Congreso Internacional de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, en Monterrey-México, desde el 04/11/2013 hasta el 11/11/2013, con permiso remunerado.
- **Profa. Arelys Beatriz Pérez**, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, para asistir en calidad de Ponente en el XVII Congreso Iberoamericano de Asociaciones de Derecho e Informática, en Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, desde el 11/10/2013 hasta el 22/10/2013, con permiso remunerado.
- **Prof. Frank Peña**, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, para asistir a las 5tas Jornadas de Latinoamérica y el Caribe de gvSIC en la ciudad de Buenos Aires-Argentina, desde el 23/10/2013 hasta el 25/10/2013, con permiso remunerado.

5. Consideración de permiso no remunerado de personal administrativo.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó conceder permiso no remunerado, por el lapso de doce días a partir del 04/11/2013 hasta el 15/11/2013, a la funcionaria Bella Adriana Gutiérrez, titular de la C.I. V-10.901.485.

6. Consideración del permiso para dictar clase en la Universidad Católica del Táchira, al Prof. Fidel Revelo Mantilla, C.I. V-9.132.605.

Se retiró el punto.

Página 2 de 3



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

7. Consideración de la carta pública del Prof. Marcial Huggins, en memoria de Andrés Capacho Serrano.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se declaró en cuenta de la carta pública del Prof. Marcial Huggins, en memoria de Andrés Capacho Serrano, y aprobó bautizar con su nombre el Laboratorio de Máquinas y Herramientas del Departamento de Ingeniería Mecánica. Se instruye al Departamento de Mecánica para preparar todo lo concerniente a la instalación de la placa en homenaje.

8. Consideración del permiso para dictar 3 horas semanales de clase de Derecho en la Universidad Católica del Táchira, durante el periodo académico 2013 - 2014, al Abogado Luis Emiro Pérez Navarro.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud al Abogado Luis Emiro Pérez Navarro, adscrito al Departamento de la Unidad de Auditoría, para dictar clases en la Universidad Católica del Táchira, durante el período académico 2013-2014, de acuerdo al siguiente horario:

Profesor	Día	Horario	Aula	Año	Secc.	Carrera	Turno	Cátedra
Pérez Navarro, Luis E.	martes	02:05 p.m.-02:50 p.m.	1-63	2	A	Derecho	Diurno	Derecho Internacional Público
Pérez Navarro, Luis E.	jueves	01:15 p.m.-02:00 p.m.	1-63	2	A	Derecho	Diurno	Derecho Internacional Público
Pérez Navarro, Luis E.	jueves	02:05 p.m.-02:50 p.m.	1-63	2	A	Derecho	Diurno	Derecho Internacional Público
Pérez Navarro, Luis E.	viernes	03:45 p.m.-04:30 p.m.	1-28	5	B-G3	Derecho	Diurno	Seminario (Grupo 3)
Pérez Navarro, Luis E.	viernes	04:35 p.m.-05:20 p.m.	1-28	5	B-G3	Derecho	Diurno	Seminario (Grupo 3)

Msc. Carlos Alberto Chacón Labrador
Rector (E)



Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario

AVN/carv